

# Concurso de Fotografía

Título: Retratos de Esperanza

# Realizado en el marco del Foro: Perspectivas en el cuidado de pacientes oncológicos: innovación, humanización y el rol del cuidador

Conscientes de la importancia de fortalecer el sector salud y promover una atención más humana y transformadora, la Organización para la Excelencia de la Salud (OES), en alianza con el Centro de Tratamiento e Investigación del Cáncer – CTIC, Contigo y con el patrocinio de Fairpharma, invitan a participar en el Concurso de Fotografía "Retratos de Esperanza".

Este concurso hace parte de la agenda del Foro: Perspectivas del Cuidado de Pacientes Oncológicos, que se realizará el 13 de noviembre de 2025 en Bogotá, y busca visibilizar, a través del arte, el valor del cuidado humanizado en la atención oncológica.

Tema: Cuidado del paciente Título: Retratos de Esperanza

#### 1. Temática

El cuidado humanizado representa la esencia de la atención en salud: reconocer en cada paciente no solo una condición clínica, sino una historia de vida, emociones, miedos y esperanzas. Los invitamos a resaltar a través de una imagen, la importancia de brindar un acompañamiento que trascienda lo técnico y se conecte con la dignidad, el respeto, la empatía y la compasión. El valor del cuidado humanizado se expresa en cada gesto de cercanía, en la escucha activa, en la mirada que transmite seguridad y en la presencia que acompaña los momentos más difíciles. A través de la fotografía, se pueden capturar esas escenas donde la ciencia y la sensibilidad se unen para sanar, aliviar y dar sentido al acto de cuidar.

# 2. ¿Quiénes pueden participar?

Todas las entidades del sector de la salud y las personas independientes que así lo deseen. Cada entidad o persona natural podrá enviar hasta **3 fotografías** que cumplan con los requisitos descritos a continuación.













CON EL APOYO DE:



## 3. Requisitos

#### 3.1 Fotografía

- Formato: JPEG o PNG en alta resolución.
- Imagen tomada en formato horizontal.
- Tamaño obligatorio: 45 cm (ancho) x 37 cm (alto). Estas dimensiones son indispensables, ya que en caso de que la imagen sea enviada con un tamaño inferior, la calidad de la impresión se verá comprometida y la fotografía podrá ser descalificada.
- La imagen debe estar acompañada por un documento en Word con la siguiente información:
  - o **Título de la foto**: se sugiere que se escoja un <u>título breve</u>, llamativo y acorde con la temática.
  - o **Descripción:** (No debe contener más de 80 palabras), que explique el contexto, el mensaje o la historia detrás de la imagen.
  - o Nombre (s) completo (s) de autor(es).
  - o Entidad donde trabaja(n) (si aplica).
  - o Profesión u ocupación (opcional).
  - o Correo electrónico.
  - Número telefónico de contacto.

# 3.2 Autorizaciones necesarias:

CARTA DE AUTORIZACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO NO COMERCIAL: Esta carta reúne en un solo formato la cesión de derechos de uso no comercial, la autorización de uso de imagen de las personas que aparecen en la fotografía y, en caso de menores de edad, la autorización correspondiente de padres o tutores.

Debe ser diligenciada y firmada por el autor(a) o representante institucional. Su envío es requisito obligatorio para participar en el Concurso de Fotografía **Retratos de Esperanza**. Acceda al formato <u>aquí</u>















# 3.3 Importante:

- No se permiten imágenes generadas por inteligencia artificial.
- No se aceptan fotomontajes ni manipulaciones excesivas (solo se permiten ajustes básicos de luz, contraste o recorte).
- No deben contener contenido ofensivo, violento o que vulnere la privacidad de los pacientes o personas que aparezcan en la foto.
- La imagen debe estar en formato horizontal
- Las fotografías que hayan sido presentadas en otros concursos podrán participar en esta convocatoria.

De no cumplir con alguna de estas recomendaciones, la foto enviada será descartada.

# 4. Registro y plazo de postulación

A partir del 22 de septiembre podrá registrar su interés en participar en el siguiente enlace https://forms.gle/bF8m5EfkFfY6utaZ8

# 5. Envío de las fotografías

El registro fotográfico debe enviarse en el enlace: <a href="https://forms.gle/bF8m5EfkFfY6utaZ8">https://forms.gle/bF8m5EfkFfY6utaZ8</a>

Fecha límite: viernes 17 de octubre de 2025 a las 23:59 horas.

**NO** se aceptarán trabajos enviados por otros medios.

#### 6. Evaluación

Una mesa de expertos evaluará las fotografías e imágenes y decidirán que retratos se exhibieran en la galería durante el desarrollo del foro, la decisión será inapelable.

#### 7. Finalistas

- Las fotografías seleccionadas se exhibirán el 13 de noviembre de 2025 durante el *Foro CTIC Contigo OES*.
- El grupo organizador asumirá la impresión y montaje de las imágenes, gracias al patrocinio de Fairpharma.













CON EL APOYO DE:



• La fotografía ganadora será anunciada al final de la sesión de la mañana y nuevamente en la de la tarde, como parte de la programación del Foro.

#### 8. Premios

La fotografía ganadora recibirá un premio gracias al apoyo de Fairpharma

Nota: La definición exacta del premio será confirmada en la semana previa al evento.

#### 9. Derechos de uso

Las fotografías participantes, podrán ser utilizadas con fines institucionales por el grupo organizador: OES, CTIC y Contigo, siempre reconociendo al autor del registro fotográfico enviado.

# 10. Consideraciones generales

- Los participantes son responsables de la autoría de las imágenes y del respeto a los derechos de terceros.
- Cualquier imagen que no cumpla con los requisitos del concurso, será automáticamente descalificada.
- La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Para cualquier aspecto no contemplado OES, CTIC y Contigo tomarán las decisiones correspondientes.
- Las fotografías que no cumplan con los requisitos serán automáticamente descalificadas.
- Las imágenes seleccionadas serán impresas según la calidad del archivo recibido. Los organizadores no se hacen responsables por cambios de color o calidad en la impresión.

#### 11. Consultas















Escríbenos al correo: movimientoahcp@oes.org.co

# Los invitamos a seguirnos y estar atentos a toda la actividad por:

- o Instagram: <u>@OESVirtual</u> y <u>@MovimientoAHCP</u>
- LinkedIn: OES Organización para la Excelencia de la Salud y Movimiento AHCP













CON EL APOYO DE: